



Asociación Profesional de CABOS

HEMOS VUELTO A SOLICITAR ADELANTO VACANTES DE CABO

A 19 DE JUNIO DE 2020

Como bien sabéis el pasado 26 de mayo se publicó la previsión de vacantes de todos los empleos para este año 2020.

En dicha previsión, la única posibilidad de pedir destino este año para nuestro colectivo se sitúa en torno al 20 de octubre.

En muchos medios de comunicación, tertulias científicas, debates de marcado carácter médico, así como previsiones del OMS, vaticinan un más que posible *rebrote del Covid 19 para este otoño*; esperemos no ocurra, pero son fuentes para tener en cuenta.

En el caso que ocurra, parece más que probable que se vuelvan a paralizar todos los plazos administrativos, incluidos los referentes a la publicación de nuestras vacantes; que recordemos será en otoño de este año.

Aprovechando la coyuntura del escrito se ha solicitado que las vacantes de Cabos se resuelvan antes que las de Guardia, para que, por una vez en la vida, podamos tener alguna posibilidad de optar a un pabellón en los nuevos destinos. Unas resoluciones alternativas parecen la solución más equitativa a este otro problema.

Previendo esa situación de vuelta a la crisis sanitaria, que retrasaría nuestro movimiento más allá del principio del año próximo, y para evitar más daños de imposible reparación a nuestros compañeros de empleo; hemos solicitado en el día de hoy a la Dirección General de la Guardia Civil inicie los trámites administrativos pertinentes para que se adelanten las vacantes de Cabo antes del final de la época estival.

Por y para los Cabos.

COMUNICADO

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

